



**PROCESO DE SELECCIÓN MERITOCRÁTICO SENA
DIRECTORES REGIONALES Y SUBDIRECTORES DE CENTRO.**

LISTADO DE JURADOS

PRUEBA ORAL (ENTREVISTA)

En el marco del convenio interadministrativo 145 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP se estableció adelantar la aplicación de la prueba oral (Entrevista) en el marco del Proceso de Selección de Directores Regionales y Subdirectores de Centro Grado 02.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA publica el listado de los jurados designados para la Prueba Oral (Entrevista):

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| ➤ Mariluz Murcia Osorio. | ➤ Sandro Alberto Osorio Nemocón. |
| ➤ María Eugenia López Hernández. | ➤ Lily Johanna Jara Rubiano. |
| ➤ Juan David Arroyave Pérez. | ➤ Jorge Iván Blandón Caicedo. |
| ➤ Edilma Sandoval Mojica. | ➤ Andrés Felipe Barriga Espitia. |
| ➤ Diego Alexander Carvajal Villareal | |

IMPORTANTE

Cada participante podrá recusar a los jurados designados únicamente el día 2 de marzo de 2026. Para tal efecto, el aspirante deberá presentar solicitud de recusación debidamente justificada, la cual será recibida exclusivamente a través del correo electrónico: meritocraciasena@sena.edu.co

El asunto del correo deberá escribirse exactamente así:

**RECUSACION SOBRE JURADOS DESIGNADOS PROCESO DE SELECCION MERITOCRATICO SENA
DIRECTORES Y SUBDIRECTORES REGIONALES 2023**

No se atenderán solicitudes cuyo asunto sea diferente al indicado. El asunto del correo no debe contener caracteres especiales ni tildes y deberá transcribirse exactamente como aparece en la presente publicación.

Se recuerda que la solicitud de recusación únicamente procederá en los términos del artículo 11 de la Ley 1437 de 2011, en lo relativo a conflictos de interés y causales de impedimento y recusación.

Dirección General
calle 57 No. 8-69, Bogotá. - PBX 57 601 5461500